

# "SOMOS POBRES Y TAMBIÉN QUEREMOS VIVIR EN LA CIUDAD"

*Olga Zarza*  
Investigadora del DEPyD

---

“Somos pobres y también queremos vivir en la ciudad, “somos paraguayos y tenemos derecho a un pedazo de tierra donde vivir, ya que así lo garantiza nuestra Constitución Nacional” era el clamor que con fuerza hacían escuchar los movimientos sociales urbanos que invadían terrenos libres, allá por mediados de la década del 80, en que la expresión de la demanda de espacios urbanos, para el asentamiento de sus viviendas había alcanzado su máximo nivel de conflictividad. A diez años esa demanda continúa en el centro del campo del conflicto entre los excluidos de la ciudad y los que dominan en ella, aunque hoy día no sea tan frecuente presenciar grandes movilizaciones, ni las fuerzas de la represión actúen tan abiertamente, como en la época dictatorial, para desalojar a los ocupantes quemando sus precarias viviendas y destruyendo todas las mejoras que habían introducido en el terreno.

Las acciones colectivas de protesta y lucha urbana, que históricamente en Paraguay, comienzan a tener significación apenas iniciado el proceso de urbanización, han levantado reivindicaciones en torno a la vivienda y la prestación de servicios de consumo colectivo en los espacios barriales.

Estos conflictos en torno a la vivienda se agudizaron a mediados de la década del 70 y en el 80 debido a la presión creciente de contingentes de migrantes expulsados del campo a raíz de la crisis agraria y que vinieron a asentarse en los suburbios de la ciudad buscando asegurarse un pedazo de tierra donde levantar su vivienda.

Igualmente la creciente especulación sobre los espacios habitables incorporados a la lógica del mercado inmobiliario habían valorizado tremendamente los terrenos que se habían vuelto inaccesibles para las categorías sociales más pobres, incapaces de afrontar con sus ingresos los costos de una vivienda.

Las características del proceso urbano de Asunción se relacionan con dos factores fundamentales: por una parte, el proceso de crisis de las áreas de producción campesina que expulsó población hacia las ciudades y, el reacomodamiento intra-urbano. En este último sentido, los sectores de bajos ingresos, como consecuencia de la implementación de nuevos servicios, tales como luz, agua, empedrado, asfaltado, etc. fueron expulsados de sus antiguas áreas de asentamiento hacia las zonas periféricas de la ciudad, incluso áreas ecológicamente inhabitables.

No obstante, la urbanización no estuvo asociada a pobreza desde siempre. En las primeras décadas de poblamiento dinámico de Asunción a partir del 50, los migrantes rurales vinieron a asentarse en espacios libres por la vía de la ocupación espontánea, se organizaban y habilitaban barrios y procuraban obtener mejoras y servicios. Lograban insertarse en ocupaciones que, en muchos casos, desempeñaban en los mismos contextos barriales.

En la década del 70, el dinamismo del crecimiento urbano y, sobre todo, la plena incorporación de la tierra urbana y la vivienda en el mercado capitalista hacen florecer la

especulación inmobiliaria que encarece notablemente esos bienes y los ubica al acceso cada vez más restringido de sectores sociales de gran capacidad económica. Es cuando, a la migración del campo se une la migración intra-urbana de carácter expulsivo a manos de las empresas constructoras e inmobiliarias o producto de la expansión comercial del centro de la ciudad, radiando a sus habitantes hacia los barrios alejados del centro.

Todo este sector de población radiado hacia zonas precarias, sin servicios, ni infraestructura, incluso ecológicamente inhabitables, conforma los pobres de Asunción. También los pobres se ubican en bolsones de barrios de clase media y alta. Tienen en común serias carencias habitacionales. Aunque la segregación espacial no es un fenómeno contundente en Asunción, ya que con excepción de las zonas inundables de la periferia en donde se concentran los hogares pobres, y de algunos asentamientos exclusivos de clase alta, los demás barrios tienen en su mayoría composición social heterogénea con bolsones de pobreza en muchos de ellos.

En suma, el deterioro de las condiciones de vida de los sectores excluidos y marginales, agravadas por la crisis económica, las contradicciones urbanas que se generan a partir de las políticas de los sectores con más poder económico y social contrapuestos a los intereses de aquéllos —desde la forma de apropiación del espacio urbano hasta la planificación y gestión de la vida en la ciudad— son las causas que están en la base de las acciones colectivas.

Son los sectores pobres urbanos, los que tanto ayer como hoy, reivindican el derecho a habitar en la ciudad. Y esos pobres son migrantes que en su mayoría han venido a buscar mejores perspectivas de vida. No olvidemos que la urbanización en Paraguay se da por el movimiento de expulsión-atracción de población del campo antes que por un proceso de industrialización-modernización en el escenario urbano. Entre esos migrantes que tienen por destino la ciudad, la mayoría son mujeres. Las mujeres, han mantenido históricamente su preferencia

por los centros urbanos, en tanto que la migración masculina ha sido más bien rural-rural o, últimamente, urbano-rural.

Recordando que hace poco se conmemoró el Día Mundial de la Erradicación de la Pobreza, es pertinente comprender cómo se da en nuestro país la secuencia migración-urbanización-pobreza. Fenómeno marcado con un sello de género ya que el mismo tiene como fundamentales protagonistas a las mujeres.

Son las mujeres las que migran en su mayoría del campo a la ciudad, atraídas por la posibilidad de insertarse en segmentos del sector terciario en constante crecimiento desde la década del 60, especialmente en las ocupaciones precarias del sector informal. Son mujeres las que desde hace dos décadas vienen registrando la más altas tasas de actividad en contextos urbanos y son también mujeres las más pobres entre los pobres. Las jefas de hogar en Asunción encabezan casi la tercera parte de los hogares que se ubican entre los rangos más bajos del ingreso.

No es casualidad que hayan sido ellas las principales protagonistas de los movimientos de lucha y protesta urbana, así como de las organizaciones barriales, ejerciendo incluso posiciones de liderazgo. Este ámbito de la vida cotidiana tiene sus líderes naturales: la mujer que defiende su familia, que procura prosperidad para su hogar, para su barrio, que defiende y reclama, en último análisis, el derecho a la vida como un derecho humano esencial.

Este protagonismo local de las mujeres es importante para la construcción de una identidad social ya que les permitió y les permite una revalorización de su propia autoimagen. La participación en la gestión barrial, comunitaria en un contexto democrático contribuye al reconocimiento de su identidad como mujeres al cuestionar estereotipos dominantes sobre todo las prácticas participativas de corte tradicional, verticalistas e impersonales. Las mujeres han jugado y juegan hoy día un rol innovador clave en estos microespacios sembrando la semilla de una nueva cultura política embrionaria





desde lo cotidiano y contribuyendo a la formación de una nueva ciudadanía social.

Ante la importancia creciente que han ido adquiriendo estos fenómenos urbanos, La Organización de las Naciones Unidas celebró en junio de este año la Cumbre Mundial de las Ciudades o Habitat II y en el documento final de Estambul de la Conferencia se reconocía "el derecho a una vivienda adecuada" sobre todo para los sectores más pobres, asimismo, la urgente necesidad de mejorar la calidad de los asentamiento humanos, que tiene profundas repercusiones en la vida cotidiana y el bienestar de los pueblos, y estableciendo entre las prioridades del Plan la "potenciación de las mujeres" y la "erradicación de la pobreza".

Conocemos que de las tendencias mundiales actuales el fenómeno de la urbanización es un proceso irreversible, así lo han demostrado las historias recientes de todos los países y el Paraguay no es extraño a estas tendencias ni a estas problemáticas. Uno

de los fenómenos demográficos más importantes actualmente es el crecimiento de su población urbana. El proceso de urbanización, aunque tardío, viene cobrando relevancia creciente desde la década del 40. En 1940, el porcentaje de la población urbana sobre la población total era del 32%. Recién en la década de los 80 el proceso de urbanización se acelera pasando del 41,5% en 1980, al 47,4% en 1990. En 1992, la población urbana supera el 50%.

En cuanto al índice de urbanización, que expresa la proporción de la población rural que se urbaniza en cada decenio, al analizar a nivel regional vemos que el Paraguay muestra una tendencia creciente desde la década del 60 hasta el 90, conjuntamente con Bolivia, mientras que en otros países de la región (Argentina, Chile, Brasil) el índice cae a partir de la década del 80.

El proceso de urbanización en Paraguay, se da de manera generalizada en casi todos los departamentos, existiendo asimismo





predominancia de mujeres en la mayoría de los centros urbanos y es la que ha marcado la tendencia de la predominancia urbana registrada en el último censo.

Las dos terceras partes de esta población urbana se encuentra concentrada en Asunción, el Dpto. Central y Ciudad del Este, Pdte. Franco y Hernandarias, ciudades que no alcanzan a representar el 1% del total de la superficie del país.

Si bien la ciudad de Asunción ha ido perdiendo su preponderancia urbana a lo largo de las tres últimas décadas, es el mayor núcleo urbano, con más de 500.000 habitantes (cuatro veces mayor que la ciudad que le sigue en importancia: Ciudad del Este) y con una densidad poblacional superior a 4000 hab/km<sup>2</sup>. Cifra que supera en más de 10 veces a todo el Departamento Central que es el primero del país en cuanto a concentración de población urbana.

A propósito de todo esto que venimos comentando, hace algunas semanas la Corporación para el Desarrollo de Asunción y la Municipalidad organizaron el Foro Gran

Asunción 2000, brindando un espacio a los ciudadanos para intercambiar ideas acerca de qué ciudad se quiere, cuál es la Asunción que se aspira y desea en el próximo milenio y cómo se hará para diseñarla y construirla todos juntos, sin exclusiones.

Todos estos temas estuvieron presentes, algunos con mayor énfasis que otros; pero lo importante fue que se convirtió en la gran oportunidad para el debate entre amplios y heterogéneos representantes de sectores y ciudadanos que habitan en la ciudad.

Las conclusiones a las que se arribaron permitirán abrir caminos para contrarrestar los efectos negativos de esa lógica salvaje de desarrollo urbano que se manifiesta, entre otras cosas, a través de la modalidad de apropiación del espacio; en el control del acceso a la tierra urbana y, por ende, a una vivienda; en la negación del derecho de habitar en la ciudad a amplios sectores de pobres y excluidos; y, en el absoluto desprecio por la calidad de la vida humana.

Los ciudadanos allí presentes, a título personal o representando a algún sector firmaron una carta de compromiso que en lo esencial reconocía que en la ciudad existen innumerables problemas no resueltos como la marginalidad, la pobreza, la economía informal, el deterioro del ambiente natural y construido, la desigualdad de oportunidades, la insuficiencia de infraestructuras y servicios y la escasa conciencia ciudadana, entre otros.

Asimismo, reconocieron que es necesaria la colaboración público-privada para la solución de estos problemas y que una amplia participación de todos los sectores ciudadanos es condición indispensable para construir la ciudad deseada en el marco de un desarrollo sustentable.

Este hecho es el más auspicioso de los últimos tiempos. El cumplimiento de este compromiso y un plan de implementación progresiva y permanente de las conclusiones, sin duda, es el camino más acertado para ir reduciendo las inequidades, los desequilibrios, la agresión y destrucción del ambiente hacia una ciudad verdaderamente sustentable en el próximo milenio.